

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL, DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2022.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha Primero (1ro.) de diciembre del año 2020, , se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Protección Civil**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.
- III. Con fecha 26 de enero del 2022, se llevó a cabo una al modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Protección Civil, mediante la cual se designó al MVZ. José Alejandro Hernández Martínez, Director de Reducción de Riesgos y Titular de la Unidad Enlace en sustitución del Dr, Ricardo Vázquez Alfaro, Jefe de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, anterior titular de la Unidad Enlace de Género.
- IV. Con fecha 26 de enero del 2022, se ratifica al Mtro. Jorge Enrique Pozo Serrano, de la Unidad de Planeación, Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación; y se Nombra a la Lic. Laura Méndez Sánchez del Área de Recursos Humanos, como responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional en sustitución de la C.P. Aura Verónica Sánchez Ríos del Área de Recursos Financieros.



DECLARACIONES

- I. El Dr. Luis Manuel García Moreno, Titular de la Secretaría de Protección Civil, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y del Artículo 19 del Decreto de Creación del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
- II. Con fecha 09 de mayo del 2022, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Protección Civil, mediante la cual se designa para incorporarse a la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Adriana Guadalupe Hernández Ramírez, como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.
- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaria de Protección Civil, declaran que todas y las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha Primero (1ro.) de diciembre del año 2020, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: El Dr. Luis Manuel García Moreno, Titular de la Secretaría de Protección Civil, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y del Artículo 19 del Decreto de Creación del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, designa a la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Adriana Guadalupe Hernández Ramírez de la Dirección de Reducción de Riesgos, como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad Enlace de Igualdad de Género de Protección Civil.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Secretaría de Protección Civil, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 09 (nueve) días de Mayo del 2022.



Dr. Luis Manuel García Moreno
Secretario de Protección Civil

CONSTE



MVZ José Alejandro Hernández Martínez
Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de
Género de la Secretaria de Protección Civil

**Responsable de la Sección de
Presupuestos Públicos, Estadísticas,
Monitoreo y Evaluación**

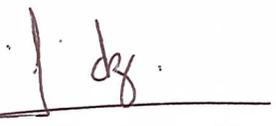


Mtro. Jorge Enrique Pozo Serrano

**Responsable de la Sección de
Institucionalización, Gestión Pública
y Cultura Institucional**



Licenciada Laura Méndez Sánchez



Licenciada Adriana Guadalupe Hernández
Ramírez

Las firmas que anteceden corresponden al Addendum del Acta de Instalación de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género de la Administración Pública del Estado de Chiapas de la Secretaria de Protección Civil, celebrada el día 09 de mayo de 2022, constante de 3 fojas, escritas en su anverso, incluyendo la presente conste _____